
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL          SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN          SISTEMA DE GESTIÓN          CONTROL DOCUMENTAL</b>			
	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS</b>			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

### ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 92164-2022

<b>CONTRATO No. 92164-2022</b>		<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21/06/2022</b>		
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS	<b>NIT:</b>	800.246.953-2	
<b>DIRECTOR EJECUTIVO:</b>	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	<b>No. C.C.:</b>	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 de 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11/01/2024, facultado como ordenador del gasto mediante Decreto 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
<b>CONTRATISTA:</b>	MORARCI GROUP S.A.S	<b>NIT:</b>	900.110.012-5	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS	<b>No. CC.</b>	72.306.607	Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 6.359 del 28/09/2006, otorgado en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/10/2006 bajo el número 127.001 del libro IX Según RUES



#### DATOS GENERALES

**OBJETO:** "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL FFDS, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS. (CHEVROLET - RENAULT)."

**ALCANCE DEL PROCESO:** *La prestación de los servicios se extiende a los vehículos automotores de propiedad del FFDS – SDS, por los que legalmente sea responsable o deba responder y que estén bajo su poder a cualquier título, sin importar el modo o modalidad. El parque automotor, al cual se le deben prestar los servicios, está constituido por los siguientes vehículos:*

MARCA	LÍNEA	MODELO	PLACA	COMBUSTIBLE	CILINDRAJE	COD. FASECOLDA
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJX 995	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJX 997	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJX 998	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJX 999	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 000	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 001	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 002	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 003	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 004	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 005	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 006	Gasolina	1.998	8008006
Renault	Duster Dynamique 4X4	2016	OJY 009	Gasolina	1.998	8008006
Chevrolet	NKR	2016	OJX 994	Diésel	2.999	1604087

**Nota:** La cantidad de vehículos objeto de mantenimiento podrá variar de acuerdo con las nuevas adquisiciones, ventas o permutas que realice el FFDS – SDS.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

*Continuación del Acta de Liquidación Orden de Compra 92164 del 2022*

VALOR INICIAL: **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$195.000.000) M/CTE., IVA incluido. y demás impuestos a los que haya lugar. (...)**

PLAZO INICIAL: *El plazo de ejecución del presente contrato es:*

<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Tiempo</b>
10	Meses

*Contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y registro presupuestal.*

SUPERVISOR: *La supervisión del contrato resultante del presente proceso de selección será realizada por el Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección de Bienes y Servicios de la Secretaría Distrital de Salud, y/o quien designe el Secretario Distrital de Salud (...)*

FECHA DE INICIO: *Siete (07) de julio de 2022.*

NOVEDADES CONTRACTUALES: **PRORROGA N°1** publicado en la Tienda Virtual el día 04/05/2023, mediante la cual se estableció:



**PRIMERA: PRORROGAR** la orden de compra No. 92164-2022 por el término de seis (6) meses, contados a partir del 07 de mayo de 2023 y hasta el 06 de noviembre de 2023, sin que ello genere una erogación presupuestal adicional para la Entidad.

FECHA DE TERMINACIÓN: *Seis (06) de noviembre de 2023 según novedad contractual.*

VALOR FINAL: **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$195.000.000) M/CTE., IVA incluido. y demás impuestos a los que haya lugar**

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando radicado No. 2024-IE-00610 del 10/01/2024 la Subdirectora de Bienes y servicios. solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por la Supervisora de fecha 09/01/2024
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 02/01/2024

	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</b>			
	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS</b>			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

*Continuación del Acta de Liquidación Orden de Compra 92164 del 2022*

**GARANTÍAS DEL CONTRATO:**

<b>PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100055341, ANEXOS No. 2 EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL</b>					
Amparo: <b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>			Amparo: <b>CALIDAD DEL SERVICIO</b>		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Inicio
\$19.500.000.00	26/04/2023	06/05/2024	\$19.500.000.00	26/04/2023	06/11/2024
Amparo: <b>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</b>			Amparo: <b>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</b>		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
\$19.500.000.00	26/04/2023	06/11/2024	\$9.750.000.00	26/04/2023	06/11/2026

**BALANCE FINANCIERO:**

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al contratista, arrojando los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$195.000.000.00
VALOR TOTAL	\$195.000.000.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$194.219.625.00
VALOR TOTAL PAGADO	\$194.219.625.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS-SDS	\$780.375.00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$780.375.00



De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que *el CONTRATISTA ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.*

Respecto del saldo a liberar favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: *“Existe un saldo de setecientos ochenta mil trescientos setenta y cinco pesos (\$780.375,00) Mcte., a favor del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – FFDS NIT. 800.246.953-3, el cual será liberado a favor del FFDS a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.*

*Lo anterior en consideración a que los kilómetros recorridos son variables en cada uno de los vehículos, teniendo en cuenta la prestación del servicio que atienden, lo cual implica la variación en los ingresos al taller por mantenimientos preventivos, así como los diagnósticos presentados por cada tipo de mantenimiento.*

**RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:**

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a satisfacción, de lo cual da cuenta el Supervisor con la firma del informe final de supervisión.

	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</b>			
	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS</b>			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

*Continuación del Acta de Liquidación Orden de Compra 92164 del 2022*

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por la supervisora durante el plazo de ejecución del contrato, la contratista acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

## DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato, por lo tanto, las partes no tienen reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, 04/04/2025

POR EL FFDS

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS  
 Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS  
 Fecha: 2025.02.25 15:30:13 -05'00'

**GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**  
 Director Ejecutivo

POR EL CONTRATISTA

**MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**  
 Representante Legal

Proyectó: María Camila Herrera Charry – Contratista Subdirección de Contratación  
 Vo. Bo: Diana Marcela Acosta Rubio- Supervisora del Contrato  
 Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano – subdirectora de Contratación  
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa – Subsecretario Corporativo

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS  
 Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS  
 Fecha: 2025.02.25 15:30:13 -05'00'

Firmado digitalmente por Katty Jhoana Rodríguez Lozano